



República de Colombia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ
Secretaría

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,

En cumplimiento a lo dispuesto y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 171 del CPACA, se;

COMUNICA:

A la comunidad en general que en Despacho Nro. 03 de este Tribunal, se adelanta proceso de VALIDEZ DE ACUERDO MUNICIPAL RADICADO CON EL NUMERO 2021-00293-00, SIENDO DEMANDANTE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y DEMANDADO EL MUNICIPIO DE PAEZ, BOYACA.

Acto demandado *Acuerdo 004 del 26 de febrero de 2021, "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE OTORGAR SUBSIDIOS A LA CONEXIÓN, ACOMETIDA Y MEDIDOR PARA LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PÁEZ - BOYACÁ"*

Tunja, 30 de Abril de dos mil veintiuno (2021).


LUIS FERNANDO ROA HOLGUIN
SECRETARIO